



CONVOCATORIA

Consultoría para la elaboración de una propuesta metodológica viable para la priorización de los proyectos para el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), que incorpore dimensiones ambientales, sociales y territoriales.

Wildlife Conservation Society (WCS) Perú le invita a postular a la consultoría para la “elaboración de una propuesta metodológica viable para la priorización de los proyectos para el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), que incorpore dimensiones ambientales, sociales y territoriales”.

Las personas/institución interesadas deberán enviar su propuesta técnica y CV al siguiente correo: peruconvocatorias@wcs.org, hasta el **15 de mayo 2022** indicando en el asunto del correo “**Elaboración de una propuesta metodológica - PNIC**”, y adjuntando su propuesta económica. Las postulaciones serán evaluadas en función a la presente convocatoria y sólo se contactará a las personas seleccionadas para una entrevista.

ANTECEDENTES

Wildlife Conservation Society (WCS), es una organización internacional sin fines de lucro, fundada en 1895, cuya misión es conservar la vida silvestre y los paisajes naturales en todo el mundo a través de ciencia aplicada, acciones concretas de conservación y educación, e inspirando a las personas a valorar la naturaleza.

En el Perú, trabajamos desde 1968 promoviendo la gestión integral de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de especies y de paisajes naturales. Para lograr ello, utilizamos la mejor información disponible y un enfoque de manejo adaptativo para definir estrategias y acciones de conservación junto a nuestros socios en el país; y brindamos apoyo en la y construcción de capacidades para garantizar la sostenibilidad de nuestras iniciativas de conservación a largo plazo.

Como parte de una de nuestras iniciativas, la de Aguas Amazónicas, buscamos contribuir a que las decisiones que se tomen respecto de las inversiones en infraestructura en la Amazonía, cuenten con la mejor información disponible, de modo que se eviten, mitiguen o compensen, los impactos ambientales y sociales de estas inversiones y se logre el desarrollo que estos proyectos aspiran a conseguir. En los últimos años, nuestro trabajo se ha enfocado en buscar mejoras a algunos proyectos específicos en Loreto y Puno, sin embargo, ahora queremos también contribuir a procesos de planificación de la infraestructura más allá de proyectos individuales, considerando no sólo algunas regiones, sino un trabajo de planificación más a nivel nacional

En el año 2019 el gobierno del Perú, aprobó el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) siendo este, el primer gran esfuerzo a nivel nacional de ordenar, priorizar y articular las inversiones en infraestructura, con la finalidad de reducir la pobreza en el país y mantener los niveles de crecimiento económico. El PNIC es una propuesta para el cierre de la brecha en infraestructura a nivel nacional, pero con énfasis en aquella infraestructura que se considera clave para la competitividad y por la tanto para el desarrollo. Actualmente el plan contiene más de 50 proyectos que suman alrededor de 110,000 millones de soles, los cuales son mayoritariamente del sector transporte (más del 80% de la inversión), y en menor medida de los sectores de agricultura, saneamiento y energía.

El PNIC considera un total de seis zonas en el territorio nacional, cinco de ellas son franjas transversales que involucran regiones de costa, sierra y selva, y una que alcanza solo el área de Lima Metropolitana. El PNIC menciona la importancia de un enfoque territorial y reconoce las características propias de las zonas, en términos de dotación de recursos, como elementos que sustentan el potencial económico de los proyectos.

En ese sentido, existe la necesidad de formular una propuesta de metodología para uso del MEF y los diferentes sectores de gobierno, que permita la priorización de proyectos que incluyan de manera efectiva y eficaz, las dimensiones ambientales, sociales y territoriales; partiendo de los resultados de estudios anteriores, recogiendo las mejores recomendaciones viables para el sector público

OBJETIVO

Contar con una propuesta de metodología para la actualización y formulación del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, que permita la priorización de proyectos que incluyan de manera efectiva y eficaz, las dimensiones ambientales, sociales y territoriales.

PERFIL DEL(A) CONSULTOR(A)

Para esta consultoría se busca contratar los servicios de una persona natural o jurídica.

El responsable técnico debe contar con una experiencia de al menos 10 años en el campo de elaboración y evaluación de planes y políticas relacionados con Infraestructura.

Es importante experiencia previa en el abordaje interdisciplinario temas desarrollados a la implementación de proyectos de infraestructura y/o contar con un equipo interdisciplinario.

PRODUCTOS

1. Plan de Trabajo de la Consultoría que deberá incluir un cronograma de ejecución de las actividades y las fechas de entrega de los productos.
2. Definición del marco conceptual para la incorporación de consideraciones ambientales, sociales y de enfoque territorial. Se analizarán e integrarán los estudios realizados por el consorcio WCS-TNC-Grade y las lecciones aprendidas de las experiencias internacionales exitosas en relación a la inclusión de las dimensiones ambientales, sociales y territoriales
3. Evaluación de la compatibilidad del marco conceptual propuesto con los procesos de planificación y programación de las inversiones y con los sistemas administrativos públicos que son vinculantes al ciclo de los proyectos de inversión pública y privada.
4. Propuesta de metodología para la selección y priorización de proyectos en el PNIC que incluye consideraciones ambientales, sociales y de enfoque territorial, conjuntamente con recomendaciones para la adecuación de los procesos y el marco institucional que posibiliten la aplicación de la metodología.

PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La duración de la consultoría se estima en 4 meses

WCS ofrece igualdad de oportunidades y cumple con todas las leyes y regulaciones que prohíben la discriminación en la contratación y garantiza que los candidatos de todos los orígenes sean considerados de manera justa y coherente durante el proceso de selección y contratación.

La organización proporciona oportunidades de empleo iguales para todos los candidatos calificados. La organización no discrimina por edad, color, raza, discapacidad, identidad de género, origen nacional, religión, orientación sexual, estado de veterano o cualquier otra característica protegida por las leyes y regulaciones.

Tener en cuenta que solo los candidatos preseleccionados serán contactados para la entrevista.